

## Seis años de existencia

Después de seis años de rudo batallar en defensa de los principios liberales, entra hoy esta publicación en el séptimo año de existencia.

Quiquiera que recorra las columnas de EL TIEMPO no podrá menos que admirar los esfuerzos heroicos que se han empleado para darle vida muy larga y no interrumpida, en un lugar nada apropiado para una empresa periodística.

Fundado en 1901 por nuestro director señor Coral, ha servido desde entonces con entereza de ánimo sin desmayar nunca, á la causa de la democracia, á pesar de todos los obstáculos que se le han presentado, muchos de ellos de origen oficial en época no lejána; cuando se llegó al extremo de lanzar á las turbas desenfrenadas para aniquilar nuestros talleres.

Si EL TIEMPO ha cumplido su programa de centinela avanzado de los intereses nacionales; si ha sido el porta-estándarte de la doctrina liberal de alta y convencida escuela; si siempre procuró el mejoramiento social y político, lo dicen los resultados obtenidos, la existencia misma que ha llegado á tener, ya que es el único diario creado á impulsos de un esfuerzo particular que ha llegado á contar seis años de vida en la capital, circunstancia que asegura, por sí sola, larga y firme duración.

Censura altiva y honrada, ó aplausos sinceros y dignos á los actos administrativos, según los casos; ataque al vicio homenaje al mérito, defensa constante de los derechos de la nación; propaganda del liberalismo sano y racional, constituyen la honrosa historia de este diario, que no se ha apartado un ápice del programa que le trazara su director.

Puede haber errado alguna vez, por que esto es achaque de toda obra humana, mas nunca sus errores pueden imputarse á torcidas intenciones, á bastardos intereses.

Al entrar, pues, en el séptimo año de vida, EL TIEMPO envía un efucivo saludo á todos los órganos de la prensa nacional, á quienes mira como compañeros en la espinosa labor de propender al bien general; que para ello no obsta la divergencia de opiniones si ésta es hija de honrados sentimientos; y protesta continuar sin vacilaciones vergonzosas su programa político y doctrinario, aunque para ello tenga que soportar nuevamente los reveses por los que ha atravesado ya.

## Servicio cablegráfico

### Marruecos

Tánger.—Comunican de Mazagrán que Abdul Asiz había enviado allá varias ametralladoras, tres mil fusiles y un millón de cartuchos destinados á las tropas que debían operar contra Mulai Hafig; pero que á la media no-

che del jueves el general que comanda las fuerzas de éste entró en Mazagrán y se posesionó de todos los armamentos enviándoseles á su caudillo.

El comandante de la guarnición de Mazagrán, quien se negó á la entrega de los referidos elementos, fué apresado y puesto en cadenas, se le envió á Marakesch.

Este feliz golpe de mano por parte de Hafig á entusiasmado á sus secuaces.

La primera división del ejército de Hafig ha sido recibida con frenéticas ovaciones de parte de las tribus poderosas del distrito de Zayama, y es probable que en breve Mulai Hafig se proclame sultán en Mequinez, acto previo á la proclamación en Fez. Mientras tanto, Abdul Asiz se encuentra aparentemente detenido en Rabat, preparándose á recibir á los ministros de Francia y de España, únicamente, con el fin de obtener un empréstito de diez millones de francos, destinados á sostener la campaña contra Hafig en vez de pagar á su ejército.

### Holanda

La Haya, 6.—Herr Bieberstein pronunció un notable discurso ante la comisión de arbitraje. Dijo que estaba él en favor del arbitraje obligatorio, pero que se oponía á que estuviesen comprendidas todas las naciones del mundo.

Manifestó que el sentimiento generalizado era que, ya que la conferencia había tratado de los asuntos de guerra, debería hacer algo en beneficio de la paz.

Favorece el arbitraje obligatorio que tenga la misma base que el tratado general celebrado entre Italia y la Argentina, ó en otras palabras, que á los tratados individuales entre naciones se les dé preferencia á un tratado que comprenda al mundo entero y cuyos preceptos se proyectaba que fuesen aplicados á los asuntos jurídicos y no á los políticos.

Sustentó que era imposible desligar estos asuntos, porque lo que fuese jurídico en un país podría ser de naturaleza política en otro ó podría dar ocasión al desenvolvimiento de algún punto político en el litigio.

Agregó Bieberstein que algunas materias que comprendidas en el tratado general de todas las naciones, se proponía someterlas al arbitraje eran cuestiones meramente rísculas las cuales no podrían nunca provocar á guerra á nación alguna.

Además, si las leyes internacionales y particulares continuaban desenvolviéndose como había ocurrido en el último cuarto de siglo, sería necesario convenir en un método que fuese aplicable de manera uniforme en el mundo entero y establecer un corte superior internacionalista y no de arbitraje, casación ni apelación.

En resumen, expuso que se oponía al proyecto porque se le denominaba obligatorio, caso que no era apropiado y también porque resultaría con ello que en lugar de reglamentar los litigios internacionalistas lo que sobreveniría sería crear nuevas dificultades.

La Haya, 6.—Después de quince discursos, la comisión ha aprobado en principio el arbitraje obligatorio conformándose á la lista de las cuestiones que no afectan el honor nacional ni la seguridad de los intereses vitales de los países.

Hubo treinta votos favorables, seis contrarios, cuatro abstuvieron y cuatro ausentes. En la mayoría se incluyeron Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, y votaron en la minoría los delegados de Alemania, Austria, Rumania, Grecia, Bélgica y la China. Abstuvieron el Japón, Luxemburgo, Montenegro y Suiza, y estuvieron ausentes la Argentina, Guatemala, Guatemala, Nicaragua y Venezuela.

### Rusia

Baku, 6.—Pueron asesinados M. Paskendorff, ingeniero en jefe de la fábrica petrolífera Novol y el comisario de policía.

### Alemania

Berlín, 6.—Rumoréase que el Emperador Guillermo visitará al rey Leopoldo en Bruselas.



## Oficinas y talleres de EL TIEMPO

Dresde, 6.— Los representantes del rey de Sajonia han iniciado el proceso Toselli maestro profesor de música, quien casóse últimamente en Londres con la condesa de Montignoso, antes archiduquesa de Sajonia para solicitar la devolución de la niña Pia Mónica, hija de la citada dama y del actual rey de Sajonia.

Berlín, 6.—El embajador Americano ha pedido al Presidente Roosevelt, que se le retire de la diplomacia.

### Japón

Tokio, 6.—Ocurrió una terrible explosión en la fábrica de cartuchos, donde eran niñas las que elegían las balas y los cartuchos inservibles.

Seenta y tres niñas resultaron muertas y sesenta heridas. Además produjo un gran incendio en la fábrica.

### Italia

Florenia, 6.—Durante la ausencia de Toselli, presentáronse en la casa de éste dos hombres que dijeron iban encargados para entregar á Pia Mónica hija de la ex-archiduquesa Luisa de Sajonia, las muñecas que eligiera de entre las que llevaban.

Los sirvientes de la casa no recibieron á los mensajeros.

Toselli ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, y ha armado á sus sirvientes pensando que acaso se quiera cometer un plagio de la niña.

## Manifiesto

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A LA NACION

(Conclusión)

Las suposiciones antojadizas, los propósitos absurdos, las calumnias sin cuento que el periodismo subversivo registraba á diario, mantenían el país, á este respecto, en un estado de continua zozobra; y aunque bien se comprendía que no era una idea patriótica la perseguida por la oposición, no obstante para que se palpaban las sanas intenciones del gobierno, ordené por un decreto que, para la solución del problema ferrocarrilero, se organizara una junta compuesta de ciudadanos en absoluto independientes, incapaces de infundir la menor sospecha y aun de algunos escogidos entre las filas mismas de dicha oposición.

Como varios de estos conspicuos ciudadanos, rehusaran tamaño honor, no llegó á funcionar la junta; y asumiendo la administración las consiguientes responsabilidades, espera que, mediante el arbitramento designado por la ley misma, los intereses de la nación serán debidamente protegidos en su obra más grandiosa, en aquella que está ya al unir la capital con su más rico y hermoso puerto.

Pero los conspiradores que tienen demostrado, por demás, lo poco que les interesa la suerte de la patria, no pudieron quedar satisfechos con lo razonable y lo exigido por la escrupulosa susceptibilidad de la opinión pública; y palpando estáis la oposición sistemática que todavía se hace con el objeto de entorpecer la conclusión de la obra.

Las necesidades del servicio administrativo reclamaron mi presencia en Guayaquil, donde tuve la satisfacción de presenciar ese entusiasmo espontáneo y sincero de los pueblos libres y de veras patriotas. Nadie pudo figurarse que el oro corruptor que venía minando la sociedad llegase al extremo de fraguar la conjuración más abominable, y precisamente en el pueblo más persuadido de que el calificativo tirano es un imposible al tratarse de quien siempre ha conducido á las luchas por la libertad y el honor nacional. Unos cuantos descarriados que simbolizaban la amalgama de las tendencias diametralmente opuestas de nuestros partidos históricos, habían llegado al límite de la propaganda del crimen. De tan inicua coalición brotó el horrible atentado del diez y nueve de julio, el alevoso asesinato de algunos jefes del cuartel de policía, en donde esperaron ultimar al objetivo principal de sus maquinaciones. Frustró la Providencia en gran parte los planes liberticidas de esos desgraciados, protegiendo á la vez la vida de muchos otros jefes, condenados en ese día á igual victimación, Guayaquil y la república toda libróronse de inmensa catástrofe, supuesto que la anarquía, con su formidable séquito, es la plaga más abominable de los pueblos.

Ante estos hechos que á grandes rasgos vengo recordándoos, puesto que testigos habéis sido de ellos, juzgo de mi deber manifestaros que no es la defensa del orden público para el exclusivo sostenimiento del gobierno la principal de mis preocupaciones; no es tampoco la vida que, como bien lo sabéis,

estoy dispuesto á sacrificar mil veces por la felicidad de la patria y su engrandecimiento, así como por la consolidación de los principios que por tantos años han sido el objetivo de nuestros ensueños. Lo que me preocupa, lo que me desazona, sobre toda ponderación, es la defensa de la república, amenazada en sus futuros destinos por el oro corruptor que, de dentro y fuera del país, han prodigado la demencia y la perfidia, para mantenernos en esta interminable y cruenta lucha de hermanos que, agotando las energías de la nación, nos condena á una postración indefinida, precisamente cuando más necesitamos el desarrollo de todas nuestras facultades para llegar á la altura á que nos llama la voz de la justicia y de la civilización.

Ni elevación de miras, ni honradez y rectitud en los propósitos, ni ese noble y abnegado sentimiento que nos lleva hasta el sacrificio con tal de conquistar para nuestros semejantes el mayor bien posible y que, á veces, aun justifica á la misma temeridad; nada, en fin, de lo que constituye el patriotismo genuino ha figurado ni como pretexto en las últimas campañas de la oposición. Odios y aspiraciones del todo personales y ciegos en sus causas y efectos, desfiguración sistemática de los hechos, sin otro propósito que el amontonar combustible á la hoguera, para hacer en lo futuro de la política ecuatoriana algo como un juego de azar ó de bolsa, he ahí las nuevas tendencias de ciertos políticos; he ahí la nueva gangrena que va invadiendo el organismo de la sociedad; y ¡ay de los pueblos donde tan grave mal prevalece!

Este crimen execrable fue resultado natural y lógico tanto de las tendencias que vengo de señalar como de la propaganda sediciosa y corruptora, y que en todos los tonos ha pregonado el asesinato y la traición. Esta profunda inmundicia de la política en todas sus manifestaciones y la indescrutable anarquía que sería su legítima consecuencia, frutos son ineludibles de aquella fusión ó coalición absurda é imposible, compuesta de doctrinas y personalidades anónimas.

El buen juicio de la inmensa y honrada mayoría del pueblo ecuatoriano y la lealtad inquebrantable de nuestro valeroso ejército han sido, hasta hoy, los colaboradores eficaces que el gobierno ha tenido para dominar la conspiración más inicua y permanente que mancha los anales de la República. Comprendiendo el país que se le quiere arrastrar á irremediable ruina, y que la lealtad y la tolerancia no han contribuido sino á arreciar el incendio y dar más osadía á los criminales resuelto está á defenderse á todo trance, porque para ello cuenta con un gobierno y un ejército que comprenden que el primordial de sus deberes es la salvación pública.

Las conveniencias del estado, su situación financiera y los intereses vitales de la nación, exigen del gobierno la paz. Asegurémola, y con ella de suyo vendrá la fecundidad del trabajo, único verdadero dignificador del individuo y de las colectividades. De conformidad con mis más sagrados é ineludibles deberes y por más que para ello tenga que violentar mi carácter, decidido estoy firmemente á proporcionar, á toda costa, aquella tranquilidad tan apetecida por el país y muy particularmente por el comercio, la agricultura y la industria que son la vida de la nación y que no deben estar á merced de aquellos que defienden la impunidad de los asesinatos perpetrados en la madrugada del diez y nueve de julio, defensa muy propia en quienes se imaginan sin duda todavía que el oro puede extraviar hasta el sagrado sentimiento de justicia. Mas, ante la nación y la posteridad, protesto que los asesinatos de mis camaradas no quedarán jamás sin ejemplar castigo.

Hora es ya, conciudadanos, que olvidando pasadas disidencias y poniendo la mira únicamente en el deber que nos es común, la salvación mutua—que no otra cosa significa toda tendencia por el bienestar general—hora

**EL NUEVO BAZAR AMERICANO.**—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.



# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**D**ESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?  
**PUES** pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

## New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.  
 Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.  
 Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados a un Club de primera clase.  
 Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.  
 Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.  
 El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.  
 Se preparan banquetes.  
 Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°—835—v. 30.

## Importante Prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

## SOCIALES

### Defunciones.

En la mañana de ayer fué inhumado el cadáver del que fué ciudadano español don Manuel Cortiz.

Honrado comerciante, amigo leal, desinteresado y filántropo deja en la colonia un vacío difícil de llenar y en el corazón de los que tuvieron la dicha de tratarlo un grato recuerdo.

Enviamos nuestro sentido pésame al consul de España como representante de la colonia y a su atribulada familia.

—Ha fallecido anteayer el reverendo padre Juan Dautista Griman, catedrático del seminario Mayor, y autor de la importante obra de gramática quichua.

Hoy se celebraron las exequias en la capilla de ese seminario, y después se verificó la inhumación en la cripta que los padres lazaristas tienen en el mismo lugar.

—También ha fallecido ayer por la mañana el reverendo padre D. Estrella, de la orden dominicana.  
 Lo sentimos.

### Viajeros.

Ayer llegó a Guayaquil, el laborioso y honrado comerciante señor Roberto Cruz, quien viene a esta capital de regreso de Europa, adonde fué con el objeto de hacer algunos arreglos comerciales, y visitar los establecimientos de instrucción pública de Bélgica, Alemania y Francia, que son las naciones donde la pedagogía ha llegado al grado más alto de perfección, pues, es de recordarse que el señor Cruz es un enteligente y modesto pedagogo que ha ejercido muchos años el magisterio.

## CRONICA

**Otro más.**—Y va una gran noticia, para mayor información a nuestros lectores:—A sesenta sucos ascienden las multas impuestas por el comisario nacional de Machala, durante la segunda quincena del mes de setiembre último.

**Algo práctico.**—Los comisarios municipales darían un testimonio claro de que conocen sus obligaciones, si pusieran algo de atención en las panaderías de la ciudad. Tales establecimientos son de lo más sucios que puede uno imaginar, la gente que se ocupa en el amasijo y en la hornada, la más repugnante que puede presentarse a la vista, y la harina que se emplea, de pésima calidad.

De esto resulta que diariamente se come un pan amargo, negro y lleno de pelos, hilachas y otras cosas que provocan náuseas. ¿Ni cómo puede ser de otra manera si el pan se deposita sobre las jergas que sirven de frascadas a esos hermanos de los *cashcalos*, que se llaman paleadores?

Hoy que al frente de la policía de higiene y aseo se encuentra el activo y entusiasta señor Fernández, esperamos obligará a los comisarios de su dependencia a que cumplan a conciencia, con los deberes del empleo que ejercen, y para obtener el cual funden cielo y tierra.

**No saber ser agentes.** Llamamos la atención del señor intendente de policía hacia el proceder incorreto observado el miércoles último por los gendarmes de su dependencia números 133 y 147, quienes condujeron injustamente a la policía a un padre de familia. Es el caso que éste iba con su mujer e hijos por la carrera Suere, cuando uno de éstos, de menor edad, comenzó a llorar, pretextando que ya no podía andar. El padre, como es natural, intimó al pequeño siguiera la ruta, lo que ocasionó nuevos lloros. En esto vinieron los antedichos gendarmes y sin más ni más adelante el señor e chirron, por haber formado escándalo. ¿Y la familia? Estupefacta ante tanta audacia de los llamados agentes

del orden, quedó como era muy natural, parada en la calle.

**Celebraron bien.**—En el salón de la casa de la señora Isabel París Moreno, donde funcionó el comité "Nueve de Octubre," se dió anoche un baile, que resultó tanto más animado, cuanto que fue improvisado.

Una de las bandas del ejército contribuyó para que la diversión resultase espléndida.

**Atropello.**—Ayer por la mañana fue atropellada, una viejecita, por un individuo que iba a caballo por la carrera de Pichincha, a consecuencia de haberse asustado el animal (el caballo, por cierto, no el ginete) con el ruido que hacía una carreta halada por bueyes.

**Mejora positiva.**—Está colocándose una tubería de hierro de dos pulgadas de diámetro para la conducción del agua que provee a la pila de la avenida veinticuatro de mayo, por cuanto la que hay actualmente, de media pulgada, no abastece suficientemente al numeroso vecindario.

**Hasta cuándo?**—La excavación hecha en el puente de la carrera Venezuela se halla ya a una considerable profundidad, y sin embargo no se sabe hasta hoy que observación se proponga hacer de ella el ingeniero municipal; ni menos se puede adivinar cuál sea la reparación que trate de hacer en una obra que la consideramos totalmente perdida.

**Registro civil.**—Nacimientos:—Luz María Rivadeneira, Delia Victoria Gortaire, Rosario Lijer, Manuel María Arcesio Mena, Carlos Guerrero, Zoila María Judit Viteri, Luis Vicente Viteri, Rosario Muñoz, César Carlos Barrera.

**Defunciones:**—Carlos Enrique Cuna-lata, un año, sarampión; Carlos Estrella, treinta años, una caída; José R. Mejía, un mes, irritación.

**Contra el fuego.**—Por disposición del señor presidente de la república, el gobernador de la provincia del Guayas remitirá a Yaguachi y Santa Rosa, sendas bombas de las que existen en los depósitos contra incendios de Guayaquil.

**Nombramientos.**—Los siguientes nombramientos ha expedido ayer el ministerio de instrucción pública para llenar las vacantes del instituto normal de varones de esta capital.

Profesores de historia natural, higiene y agricultura, al señor Luis Felipe Pérez; de música, el señor José María Trueta; de geografía e historia universal, el señor Nelson Loo; secretario y ecónomo, los señores Leopoldo de la Torre y José Elías Cabrera.

**A los favorecidos.**—Las máquinas de coser singer que debían ser distribuidas por el señor Francisco Aguirre F. a todas las personas que fueron favorecidas en el sorteo del nueve de octubre, por nuevo acuerdo del comité respectivo serán entregadas en el almacén del señor Carlos Espinosa A.

Ya lo saben los interesados.

**Sanción.**—El ministerio del ramo, aprobó la sentencia pronunciada por el tribunal respectivo en el juicio iniciado contra el subinspector Juan Gomez, por varias faltas cometidas hallándose de comandante de guardia; fallo que le condenó a la expulsión del cuerpo de policía.

**Que no desmaye.**—Debido al entusiasmo e interés que toma día a día el señor Guillermo Balda por dar realce al paseo de la alameda, está funcionando la pileta que por algún tiempo ha servido para depósito de basuras.

**Bajas y altas.**—El señor Abelardo Aravio S. ha sido nombrado amanuense de la comisaría primera de orden y seguridad de esta capital, en reemplazo del señor Pedro Franco, que renunció dicho cargo por pasar a desempeñar otro igual en la colecturía de instrucción primaria.

**Honrosa comisión.**—Al señor Humberto Hurtado oficial de número de la dirección general de correos, se le nombró inspector de las oficinas postales en el trayecto de Quito a Guayaquil.

**Para el invierno.**—Hay muchas casas de esta ciudad, que tienen en muy mal estado las cañales y tubos para la lluvia, y otras que del todo no los tienen. En estos tiempos que llueve mucho sería de desear que la policía obligue a los dueños de casa tengan en buen estado, y notificar a las demás para que coloquen en seguida a fin de preservar el empedrado de las veredas y las calles.

**Bullangueros.**—Algunas personas de la zona grande se han quejado en nuestra redacción, de la bulla infernal que hacen los cocheros al salir por la noche, de las juetas ordinarias que tiene ere greñido en ese lugar.

Gritos, algarazara y cuanto más hay, sin dejar dormir a los viejos en toda

la noche. Traslado a quien correspon-da.

**Por la higiene.**—Llamamos la atención del señor médico de higiene, sobre el desaseo atroz que existe en algunas fondas de esta ciudad, el agua sobre todo es pésima y aún con moscos mariposas y otros insectos, debido al descuido por parte de los dueños de esos de establecimientos.

Ayer, por ejemplo, se llegó a pedir un vaso de agua uno de los actores de la compañía "Leal," y cuál no fué su disgusto al ver una agua que parecía recién cogida de un charco. La policía poco ó nada se preocupa del aseo en esas cantinas.

**Atención.**—La primera cuadra de la carrera Junín, es una cosa insostenible por la fetidez que despiden. No hay mañana que no se vea sólo basuras é inmundicias en ese lugar. La policía municipal quizá por lo muy escasa, no pueda extenderse a todos los lugares y barrios de la ciudad, pero sí, nos parece que pueden hacerlo siquiera cada dos días, ya que no continuamente.

**Juez de aguas.**—Se ha concluido ya la hermosa pileta que se construyó para la de agua a los vecinos de la floreciente ciudadela del "Aguarico." Los vecinos de ese lugar están deplácemes y ojalá, para seguridad de ellos mismos se preocuparan de poner alumbrado por la noche, de su propia voluntad ya que la policía ni se acuerda de ellos.

**Quien tal hace.**—Hasta el momento en que sale a luz esta edición (las cinco de la tarde) se halla reunido en el salón de la comandancia de la primera zona militar, el consejo de guerra que juzga al mayor Elías Pazmiño, por desertor en campaña.

## COMUNICADOS

Mercedes Salazar, Juan E. Salazar, Angela Salazar, Ricardo Salazar y Carineu Amelia Salazar, manifiestan su eterna gratitud al señor Julio Alvarez por la parte directa que tomó, personal y pecuniariamente, en los funerales y sepelio del que fué Carlos Estrella.

Precedimientos como los del señor Alvarez, merecen ser ciertamente recomendados ante el público, ya que ellos son obra de personas que tienen por base la caridad y filantropía.

Quito, a 10 de octubre de 1907.  
 Señores redactores de EL TIEMPO.—Presente.

Muy señores míos:  
 En el número 1756 de su acreditado diario, en la sección crónica y bajo el rubro de "Justa negativa", aparece un oficio del señor Intendente General de Policía en el cual se ha tergiversado de todo en todo la comunicación que se le dirigió anunciando una reunión de los estudiantes de la Universidad, y como se le quiere dar un giro político a lo que fue meramente un asunto de exclusivo interés para la juventud estudiantil, y como por otra parte, en las altas regiones oficiales se ha creído que la reunión tenía por objeto trastornar el orden público. Yo, el iniciador de la expresada reunión, quiero dejar constancia de que el único fin que tuve al convocarla, fue, como consta en la nota que les adjunto, *el de trabajar por la reorganización de la Universidad Central*, y no para reorganizarse, como erróneamente se ha interpretado; para que de este modo y siendo nosotros los universitarios los directamente interesados, podemos reanudar nuestras tareas, ya largo tiempo interrumpidas. Al efecto, remito a usted la nota dirigida al señor Intendente, para que se dige publicarla, y para que el público y el Supremo Gobierno, comparando esta nota con el oficio del señor Intendente, forme un criterio exacto de la verdad de las cosas.

De ustedes señores redactores atento y seguro servidor.  
 M. Gmo. Serrano.

Quito, octubre 8 de 1907.  
 Señor Intendente General de Policía de la provincia de Pichincha.—Presente.  
 Ponemos en conocimiento de usted que, a iniciativa de los suscritos, tendrá lugar mañana a las 3 p. m., una reunión de los estudiantes en la Universidad Central, con el fin de trabajar por la reorganización de ese plantel.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.  
 De usted atentos y seguros servidores  
 M. Gmo. Serrano, Alfonso B. Larrea.

Para la digestión, lo mejor es la GKA NADINA de Juan M. Oras.

**LA BELLEZA DEL CUTIS.**

Nueve décimas partes de las enfermedades de la piel, sobre todo del cutis de la cara, se originan en la mala digestión y se curan con una medicina digestiva y con la limpieza.

En estas enfermedades hay dos cosas que hacer, a saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

## Pastillas del Dr. Richards

que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brazo roto con una manga de un vestido elegante.

El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.

**Pésese Vd. antes y después de tomarlas.**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

"Vale más estómago sano que oro americano." "A bien está, duro."

